



Ayuntamiento de Manzanares

Procedimiento: Decretos Personal

Decreto número: 2022/9383

Trámite: Preparación del Decreto

Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/FERCAM

Expediente: MANZA2022/14457

Extracto: Decreto para la Convocatoria para la selección auxiliares de ferias comerciales con motivo de la celebración de la 60 Edición FERCAM 2022

DECRETO.-

PRIMERO.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

Es objeto de la presente convocatoria la selección, de una bolsa de Auxiliares de ferias comerciales para la celebración de la 60 Edición de FERCAM 2022.

El sistema selectivo será por sorteo.

SEGUNDO.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES.

Para ser admitidos/as los/as aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- 1 Estar empadronados en Manzanares, al menos DOS años.
- 2 Tener 18 años, cumplidos a fecha 16 de junio de 2022, hasta la edad de 23 años.
- 3 Poseer el Título Bachillerato o equivalente.
- 4 Será obligatorio tener disposición absoluta durante los días 29 de junio al 3 de julio.
- 5 Será obligatorio asistir a una charla formativa el sábado 25 de junio en horario de mañana.

TERCERO.- INSTANCIAS.

- 1 Las instancias se presentarán exclusivamente a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza Municipal Reguladora de la obligación de relacionarse a través de medios electrónicos para solicitud de inscripción en determinadas pruebas de acceso al empleo público.
- 2 El plazo de presentación será de 10 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria.
- 3 Las instancias se acompañarán de la siguiente documentación:
 - Copia del DNI, Pasaporte o NIE,
 - Titulación académica.
 - Curriculum vitae con fotografía actualizada.

CUARTO.- LISTA DE ASPIRANTES.

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>



Ayuntamiento de Manzanares

Procedimiento: Decretos Personal

Decreto número: 2022/9383

Trámite: Preparación del Decreto

Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/FERCAM

Expediente: MANZA2022/14457

Expirado el plazo de presentación de instancias, en el plazo máximo de dos días hábiles se aprobará la lista de admitidos/as y excluidos/as.

El día 9 de junio a las 19 horas se realizará el sorteo público de esta convocatoria, en el Salón de Actos del Pabellón Oficial de FERCAM,

EL CONCEJAL DE PERSONAL

Por delegación de firma

(Decreto 17/06/2019)

Ante mí,

EL SECRETARIO GENERAL